

ACTA 001

MESA DE NEGOCIACION CREDITOS CONDONABLES DEL ICETEX PARA POBLACION AFROCOLOMBIANA.

Acta de reunión de los compromisos y acuerdos entre las instituciones del Gobierno Nacional y Entidades de control del Estado en su función de garantes de derechos, defensoría del pueblo y personería Distrital.

En la ciudad de Bogotá, el día de hoy 25 de agosto de 2011 entre los abajo firmantes en representación del Gobierno Nacional, de los Estudiantes Beneficiarios del Fondo Administrativo de Comunidades Negras ICETEX y de las Entidades de Control del Estado Colombiano hemos llegado a los siguientes acuerdos con el fin de superar la problemática relacionada con los créditos condonables para estudiantes pertenecientes a Comunidades Negras, Raizales, Afrocolombianas y Palenqueras.

1. En el Primer punto de la negociación que consistía en la solicitud de la adjudicación de 9.730 para todos los estudiantes que se inscribieron en la convocatoria 2011, no hubo acuerdo. Al respecto el gobierno realizo una propuesta de adjudicar 1.100 créditos por año, durante 3 años independiente de los 1.180 de la convocatoria del segundo semestre de 2011. Con el fin de buscar una solución efectiva para la ampliación de cupos de acuerdo con la propuesta presentada por los estudiantes, se conformó una Mesa de Dialogo integrada por las siguientes entidades: Ministerio del Interior – Dirección de Comunidades Negras, Ministerio de Hacienda, Dirección de Planeación Nacional, Secretaría de Asuntos Etnicos del Distrito, Ministerio de Educación Nacional, por el Ministerio Público: Procuraduría General de la Nación y Defensoría del Pueblo; por los Estudiantes: Cerveleón Gómez Torres, Jhoannes Rivas Mosquera, Aiden Salgado, Oscar Lenis, Dailys Jimenez, Jarol Manuel Salas Cassiani y Samira Moreno Mena. Esta Mesa se instalará oficialmente en quince días y será responsabilidad del Ministerio del

